



ALADAA CHILE

PRIMERA ASAMBLEA DE SOCIOS 2016 DE ALADAA CHILE.

Lugar: Universidad Diego Portales (Ejército 333). Inicio de sesión: 06 de abril,
18:30hrs.

ASISTENCIA

Por la mesa directiva:

María Elvira Ríos (Presidente)

Isabel Cabañas (Vicepresidente)

Gonzalo Maire (Secretario)

Pablo Álvarez (Tesorero)

Por los socios de ALADAA CHILE y/o invitados:

Paulo Delgado

Richard Fairlie

Matilde Gálvez

Álvaro Etchegaray

Natalie Gómez

Pedro Iacobelli

Jael Apablaza



ALADAA CHILE

Natalia Muñoz

Matilde Gálvez

Carolina González

Álvaro Etchegaray

Nicole Ledoux

Jinok Choi

Camila Soto.

ORDEN DE DÍA.

Se notifica a los Socios de ALADAA CHILE sobre los temas, contenidos y/o problemáticas a deliberar en la presente Asamblea:

1. Balance oficial del XV Congreso Internacional ALADAA 2016.
2. Manejo y contabilidad de la asociación.
3. Novedades sobre publicación derivada de las ponencias recibidas en el Congreso.
4. Ordenamiento de la asociación.
5. Proyecciones y objetivos de los Comités de trabajo de la asociación.
6. Administración de las plataformas de difusión de ALADAA CHILE.
7. Otros asuntos.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS.

Breve presentación de los nuevos socios Nicole Ledoux y Natalia Muñoz.

1. La Presidenta de ALADAA CHILE, María Elvira Ríos, expone sobre este apartado: en términos de la organización y la ejecución del congreso, hubo un excelente recibimiento



ALADAA CHILE

y aceptación por la comunidad que participó en la actividad. ALADAA CHILE consiguió una plataforma de visibilización internacional, no sólo por la planificación de esta instancia, sino por la sustancialidad de los simposios, y la espesura académica e investigativa de sus miembros.

2. Pablo Álvarez, Tesorero de ALADAA CHILE, desglosa los datos económicos del congreso: **existen \$520.000 pesos chilenos (y fracción) en ganancias**. Se debe añadir a este monto, algunos dólares y pesos argentinos.

El capital inicial para realizar el congreso consistió, en lo gravitante, en la recaudación de las cuotas de los miembros, con un valor aproximado de \$700.000 pesos chilenos.

Anualmente, se estima que habrá un gasto mantenido por la página web (pago por dominio del sitio, que ya se venía efectuando) y por los servicios de un contador. **El profesional cotizado, a través de Matilde Gálvez, generará un costo de 55.000 pesos mensuales**. Sin embargo, eventualmente no requeriremos sus servicios todos los meses. De acuerdo a lo que se señaló, idealmente la asociación no debería emitir boleta (por ser una asociación sin fines de lucro), y sólo nutrirse a partir de donaciones. El contador se requiere, principalmente, por la emisión de boletas. De cualquier manera, esta situación se mantendrá actualizada a los socios, según surjan novedades.

3. María Elvira Ríos expone sobre novedades de publicación de ponencias recibidas en el congreso: en conversaciones con Gilberto Conde (Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México), **se llegó al acuerdo de una publicación en conjunto. No se trata de un acta del congreso, sino de un libro editado**. No hay una fecha tentativa de salida, como tampoco en los formatos de publicación (puede ser impreso o en formato digital).

En primera instancia, **el proyecto es generar tres o cuatro volúmenes temáticos (o que aborden un problema común)**. Los volúmenes contendrán una selección de trabajos que fueron enviados en las fechas que el Comité Académico estableció para la recepción de



ALADAA CHILE

las ponencias en el congreso. En caso que existe la posibilidad de cupos libres para ponencias del congreso que no llegaron a tiempo, se abrirá una convocatoria oficial.

Para el desarrollo de este proyecto editorial, cada socio perteneciente a la actual Mesa Directiva, será el Coordinador de un volumen. La decisión estriba en el compromiso y la participación que tuvieron en el desarrollo y ejecución del congreso. Por lo demás, se formará un comité editorial para la selección de las ponencias. **A finales de mes, se enviará la convocatoria para el comité editorial. Dos son los criterios para ingresar: haber participado activamente en el congreso y estar al corriente en las cuotas de la asociación. María Elvira enviará un correo electrónico abriendo la postulación al comité editorial.**

Sobre el proceso de elaboración de las publicaciones, Carolina González propone definir el tema de los evaluadores de los textos, de tal manera si será externo o interno. La intervención guarda relación con los criterios y puntajes, a la luz, por ejemplo, para postular a concursos en Fondecyt. No es un tema irrelevante y será discutido en sucesivas instancias.

4. El Secretario de ALADAA CHILE, Gonzalo Maire, expone la necesidad de un ordenamiento en el proceder interno de la asociación. Considerando que este es el último año de la presente directiva, un punto importante es tratar el asunto de la participación y compromiso de los socios con ALADAA CHILE. **Aquello consiste en hacer cumplir los estatutos. No se está respetando ni la cantidad mínima de asistencia, ni el pago de cuotas a tiempo, ni el interés con los proyectos de la asociación.** Como consecuencia, en términos administrativos, tenemos una maraña de profesionales e investigadores inscritos, oscilando (en la práctica) entre socios activos, socios meramente registrados, socios con morosidad, y socios que no están recibiendo ninguna información de ALADAA CHILE. Lo medular, es que si no atendemos a un orden riguroso (establecido en los estatutos) de quién está realmente comprometido con la asociación, es imposible que funcione todo lo demás: comités, grupos de estudios, sistema de difusión, adquisición de nuevos socios, etc.



ALADAA CHILE

Se acuerda a partir de un debate generalizado de los socios presentes: a) **la cuota de membresía será anual, con un valor de \$20.000.** Desde el 2017 se impondrá un plazo límite de cancelación en el mes de marzo (desde ese año, se deberá cancelar el 20% de los ingresos por cuotas de socios a la Secretaría General de ALADAA). Este último punto se volverá a discutir en las siguientes reuniones; b) **para el presente año, se estipula que hasta la fecha del 30 de abril, todos los socios deben regularizar su situación pecuniaria.** En caso contrario, se aplicará la normativa dispuesta en los estatutos, consistente en la eliminación de la membresía. **El Secretario enviará un correo electrónico dando a conocer la información.**

5. La Vicepresidenta de ALADAA CHILE, Isabel Cabaña, expone sobre la activación de los Comités: fundamentalmente, los comités deben trabajar para generar instancias de extensión de la asociación, como seminarios. Para ello, se debe establecer entre los socios una reflexión en torno a los temas de cada comité. **Es necesario que los grupos funcionen de forma independiente,** por fuera de las reuniones oficiales de la asociación.

Se fija el siguiente objetivo general: cada comité debe realizar una actividad de extensión propia, en un plazo máximo de dos años.

Objetivos a corto plazo: a día 30 de abril, todos los socios deben estar inscritos en un comité, de acuerdo a sus preferencias problemáticas, temáticas o disciplinares. A fin de semestre, cada comité debe entregar un informe mínimo con una propuesta, donde se describa el nombre del comité (puede modificarse o crearse uno nuevo), qué problemáticas abarca, objetivos y, en general, su consistencia.

6. Matilde Gálvez, Segunda Secretaria de ALADAA CHILE, presenta el tema de la difusión de la asociación: es necesario contratar los servicios de una persona que trabaje en la actualización y generación de contenidos en la web y las plataformas de difusión de la asociación. Isabel Cabaña y Gonzalo Maire han contribuido en ello, pero es un trabajo demandante que exige una atención especial.



ALADAA CHILE

Se acuerda buscar a una persona, tentativamente un estudiante en práctica, que se encargue durante unos meses de la administración de las plataformas y la difusión.

Una vez que ordene y genere las bases de contenido de la web y un plan de trabajo viable, se irán rotando entre los socios las tareas de difusión.

Por de pronto, Jael Aplabaza se compromete a colaborar en estas tareas, mientras se contrata los servicios de alguien.

7. Matilde Gálvez, en reconocimiento a su participación en la organización del congreso, asume en esta asamblea el cargo de Segundo Secretario, o Secretario B.

En marzo, María Elvira Ríos recibió una citación al Juzgado, en calidad de Presidenta de ALADAA CHILE, por el incumplimiento de registro de la asociación en la Municipalidad. Se concurrió al Juzgado de Providencia, y se explicó que la situación se debió a un desconocimiento del mentado registro. La Jueza dio una prórroga hasta finales de abril para normalizar la situación. No hubo ninguna multa o sanción.

Gonzalo Maire

Secretario de ALADAA CHILE